

## Concurso de logotipos SmartPolitech

Debido al error que se deslizó en la convocatoria que regula el concurso de logotipos del proyecto SmartPolitech, en la que aparecía incorrectamente como dirección de envío [mbarrena@gmail.com](mailto:mbarrena@gmail.com), en lugar de la dirección correcta [mbarrenag@gmail.com](mailto:mbarrenag@gmail.com), el jurado evaluador del concurso ha decidido posponer el fallo hasta el próximo lunes, día 11 de marzo de 2013.

Aunque en el momento en que se detectó el error la organización procedió de inmediato a corregirlo, incluyendo una nota en la propia convocatoria con la dirección correcta, y a pesar de los esfuerzos realizados por recopilar la totalidad de las propuestas enviadas a la dirección original, es posible que alguna propuesta no haya llegado a la dirección correcta. Por ello, el jurado del concurso ha creído conveniente extender el plazo de recepción para aquellas propuestas que, habiendo sido enviadas a la dirección incorrecta antes del plazo indicado en las bases del concurso, no se encuentren en la lista anexa de participantes.

Por ello, **si algún participante no se encontrara en la lista anexa**, a pesar de haber enviado su propuesta en tiempo y forma, **tiene de plazo hasta el próximo viernes 8 de marzo de 2013 para reenviar<sup>1</sup> su propuesta a la dirección [mbarrenag@gmail.com](mailto:mbarrenag@gmail.com) o bien [barrena@unex.es](mailto:barrena@unex.es).**

Nota: El resultado del fallo, así como cualquier otra información relacionada con el concurso se hará pública a través de la página web del centro.

### Lista de participantes en el concurso SmartPolitech (5/3/2013)

Algorta Guelfi, Fernando	Alonso Agujetas, Juan	Alvarado Asensio, Gerardo
Álvarez Murillo, Andrés	Baeza Miralles, J. Antonio	Balás Sanchez, Sandra
Carmona del Rio, F. Javier	Crehuet Román, D. María	Crespo Lomas, Alberto
Cruz Domínguez, F. Javier	Debón Becker, Ramón	Fernández Lombardía, Óscar
Frutos Puerto, Samuel	García Moreno, Javier	Gonzalez Prieto, Óscar
Hernández Jiménez, Gonzalo	Hernández Tinoco, Rodrigo	Hidalgo Toledo, Esther M.
Jiménez Barrios, Ricardo	López Gálvez, Diego	López Murias, Ariel
Lopez Salas, Sergio	Lopez-Lago Ortiz, Samuel	Maestre Naranjo, Vicente
Marín Ríos, Víctor	Martín Grandes, Francisco	Martín Sanchez, Alberto
Miranda Díaz, Jorge	Ojalvo Rebollo, Ricardo	Plaza Miguel, Carlos
Ramírez Manzano, F. Javier	Ramos Delgado, Sergio	Rey Barroso, Marta
Rivera Martín, Cristina	Rodriguez Bermejo, Alberto J.	Rodríguez Cabañas, J. Ernesto
Rodríguez Prous, J. Manuel	Romero Sánchez. Francisco	Romero Sánchez. Luis
Salguero Blanco, José Carlos	San Segundo Fernández, Soledad	Sánchez Sánchez, F. José
Soler Martín, Alberto	Sosa Gil, Manuel	Talavero Pacheco, Andrés
Timón Cepeda, Omar	Timón Hernández, Alejandro	Uncetabarrenechea Elguezabal, Pablo
Viñuales Guillen, Víctor M.	Virués de Segovia, Ignacio	Vivas Muñoz, David

---

<sup>1</sup> Incluye en el reenvío copia del mensaje originalmente dirigido a la dirección incorrecta, donde aparezca la fecha original de envío